63/26

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

Por el presente instrumento yo: **ABG. HUGO CESAR BENITEZ BAREIRO, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS**, designado por Resolución N° 207/2024 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, manifiesto que los Servicios de Mantenimiento Reparador del Sistema de Climatización del edificio de la institución, Adjudicada por Contratación de Menor Cuantía Nacional, correspondiente al ID N° 461.821 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"** por Resolución de Adjudicación N° 325 de fecha 20/10/25, se realizaron **SATISFACTORIAMENTE** por la firma **ENVING SERVICE S.R.L**, dentro de los 20 días corridos a partir del día siguiente de la recepción de la orden de servicio dentro de los plazos establecidos en el PBC, correspondiente a la Orden de Servicio N° 15 de fecha 11/03/2026, y a la factura N° 001-001- 0002643 de fecha 25/3/2026, en el cumplimiento del contrato N° 30/2025, celebrado entre la firma y la Circunscripción Judicial de Caaguazú.

Para lo que hubiera lugar sirva la presente manifestación. Es mi informe.

Coronel Oviedo, 08 de abril de 2026.-

PODER JUDICIAL
Administrador de Contratos
Circunscripción Judicial C.

Abg. Hugo Benitez
Técnico Administrativo
Administracion de Contratos